

Bogotá, D.C. Octubre 05 de 2016

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 068/2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE, CONSIDERA NECESARIO Y OPORTUNO CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA LA ALIANZA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO ESPECIALIZADO DE HEMATOLOGÍA, CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCIÓN ADICIONAL A LA GENERADA POR LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE PERSONAL QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **SHOT S.A.S** por lo expuesto en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Numeral 9 de los Términos de Referencia.)



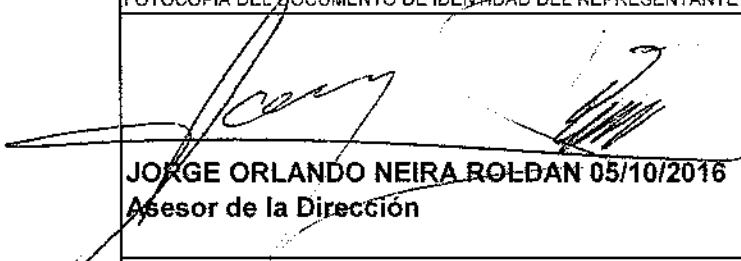
JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

EVALUACION JURIDICA

REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 068 DE 2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE, CONSIDERA NECESARIO Y OPORTUNO CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA LA ALIANZA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO ESPECIALIZADO DE HEMATOLOGÍA, CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCIÓN ADICIONAL A LA GENERADA POR LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE PERSONAL QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES
	SHOT S.A.S
CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	SI
AUTORIZACIÓN VIGENTE (NO MAS DE 30 DÍAS) DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE SOCIOS ESPECIFICA PARA ESTA INVITACIÓN (DE REQUERIRSE)	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL -CÁMARA DE COMERCIO- NO MAS DE 30 DIAS	SI
ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR ESTIMADO POR EL INC - 90 DÍAS	SI
ORIGINAL DEL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL ó DE SU REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO APORTES PARAFISCALES	SI
PERSONA NATURAL 3 ÚLTIMOS RECIBOS DE PAGO DE EPS Y DE PENSIÓN INCLUIDO EL MES QUE PRESENTA LA INVITACION	NO APLICA
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT y/o NIT	SI
REGISTRO MERCANTIL	NO APLICA
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES VIGENTE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	NO APLICA
CERTIFICACION BANCARIA	SI
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI


JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN 05/10/2016
Asesor de la Dirección

OBSERVACIONES: